

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 241  
EXPEDIENTE: 102/2018

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. ZITA GRAJALES RODRIGUEZ  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-101-07-090-001-00-000-3 Y SUPERFICIE DE: 949.00 M2 UBICADO EN C. BENITO JUAREZ No 27 COL. SANTIAGO DE LA PEÑA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 239 DE FECHA: 8 DE FEBRERO DE 2018  
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C2-116 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE 40.78 M2 DE REGULARIZACION Y 79.08 M2 DE AMPLIACION EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION -----

QUE CONSTA DE 3 (TRES) PZAS EN 1(UNO) NIVEL CON UN TOTAL DE 119.86 M<sup>2</sup>; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 117 QUE CONSTA DE 1(UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE ANTONIO SANTIAGO AVILA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 8 DE FEBRERO DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO



**TUXPAN**  
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
2018-2021

  
ARQ. BRAULIO-JAVIER GARCIA NIEVA

